Boletín Informativo No. 70

Víctor Rivera

Martes 24 de marzo de 2020

Guadalajara, Jalisco

Fotografía: Jonatan Orozco

**Recomienda el SEMS mantener acciones preventivas para evitar contagios de Covid-19**

La UdeG extiende un día más el periodo de suspensión de actividades

Frente a la contingencia que se ha generado con respecto a las medidas de prevención para evitar la propagación del Covid-19 (Coronavirus) en México, la Universidad de Guadalajara (UdeG), a través de su Sala de Situación instaurada por profesionales de la medicina del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), ha emitido constantes recomendaciones para la comunidad universitaria así como para la población en general.

Este martes, el Gobierno Federal reconoció que el país ha entrado a la segunda fase de propagación del virus, que se caracteriza por presentar casos de contagio de manera horizontal. La primera fase solamente contaba con casos importados de aquellas personas que estuvieron en alguno de los países que presentan mayor presencia de la enfermedad, como Italia, China y Estados Unidos.

Ante este contexto, el Sistema de Educación Media Superior (SEMS), en atención a las recomendaciones de la máxima Casa de Estudio de Jalisco y de los respectivos gobiernos, ha continuado con las actividades de manera remota a través de plataformas en línea y bajo el apoyo del Sistema de Universidad Virtual (SUV) que ha facilitado cursos y capacitaciones para que los docentes se adapten con mayor eficiencia a los entornos digitales.

En rueda de prensa, el Gobierno de Jalisco confirmó que a partir de este jueves se comenzarán a aplicar pruebas aleatorias a la población para medir el impacto del Covid-19 en aquellas personas que podrían ser portadoras sin presentar síntomas para trabajar de manera directa y evitar mayores contagios. Asimismo, la UdeG ha reportado esta mañana que el periodo de contingencia iniciado el pasado viernes 20 de marzo se extenderá un día más, este miércoles 25, por recomendación de la Sala de Situación de CUCS.

Es importante destacar que esta medida puede modificarse a lo largo del día, toda vez que las autoridades sanitarias de la Universidad, así como del Gobierno del Estado determinen un plazo mayor preventivo. En caso de reanudar actividades, únicamente serían las administrativas, mientras que las de carácter estudiantil seguirían a través de las plataformas dispuestas por la institución.

Es necesario hacer hincapié en que la mejor protección es mantener una constante higiene en manos al igual que en los espacios físicos con los que se tenga contacto y se promueva el distanciamiento social de alrededor de un metro y medio entre persona y persona.

Del mismo modo, se recomienda mantenerse en casa a menos que sea necesario la salida a actividades laborales o para la compra de insumos. En caso de padecer cualquier enfermedad en las vías respiratorias debe utilizarse cubrebocas para limitar la posibilidad de contagios; recuerde que esta herramienta tiene una vida útil de alrededor de cuatro horas, por lo que considere reemplazarlo cuando sea necesario.

Si presenta síntomas relacionados al Covid-19 —goteo nasal, dolor de garganta, tos, insuficiencia respiratoria aguda, fiebre alta, neumonía— llame al 3338233220 o visite las páginas [www.coronavirus.jalisco.gob.mx](http://www.coronavirus.jalisco.gob.mx) o [www.cucs.udg.mx/covid-19](http://www.cucs.udg.mx/covid-19); también evite tener contacto directo con pacientes sanos para no propagar la enfermedad. Manténgase al pendiente de información que circule por canales oficiales, compártala y no caiga en la propagación de rumores o noticias falsas.